

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

A Meria, un mes. 1750
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTAVOS
Teléfono num. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: - FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.-Martes 20 de Junio de 1893.

Se suscribe en la Ad-
ministracion. Reyes Ca-
tólicos, núm. 18.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntos.
de pta. linea en la 1.ª
plana y 20 en la 2.ª

QUINERO SUELTO 5 CENTAVOS
Teléfono num 7

BUSQUEMOS
MERCADOS VINICOLAS.

El sobrante de nuestros vinos es tan gran-
de, que se hace indispensable buscar mer-
cados nuevos para darles salida, y parece-
nos que en ninguna parte se pueden encon-
trar en tan favorables condiciones como en
América.

Es verdad que algunas de las repúblicas
americanas vienen haciendo plantaciones
de vides en grande escala, pero esto no es
general en aquellos países, y la Argentina
y Chile, que son las que más se cuidan de
esta clase de cultivos, aún han de tardar
algunos años en producir vinos en cantidad
bastante para hacer frente a las necesida-
des de su consumo interior.

En Chile hay dos zonas completamente
distintas dedicadas al viñedo: una desecano
y otra de regadío.

La primera es la menos importante, y en
su mayoría son blancos los vinos que pro-
duce, y los tintos de secano son inferiores a
los de regadío.

Hay que tener en cuenta que, aunque se
establecieron grandes plantaciones de viña
en aquellas regiones, tardarán muchos años
en estar en condiciones de luchar con los de
Europa, pues la crianza y conservación de
los vinos no es empeño tan fácil de llevar a
feliz término que pueda admitirse la hipóte-
sis de que sea simultánea la producción de
la uva en gran cantidad y el apogeo de la
industria vinícola.

No es preciso salir de casa para conven-
cernos de que no hay en las observaciones
que preceden el menor optimismo. España,
que cuenta la viticultura entre sus más va-
liosísimas fuentes de producción, está luchando
con dificultades sin cuento para colocar la
industria vinícola en las condiciones de
progreso que la tienen en otros países.

Los sindicatos vitivinícolas que se orga-
nizan estos días, de lo primero que se preo-
cupan es de mandar agentes activos y prác-
ticos con buenos muestrarios a las repúbli-
cas de América.

Ese es el camino para ensanchar nuestras
exportaciones, y la empresa será de más in-
mediatos y provechosos resultados si dichos
agentes saben estudiar el gusto y las exi-
gencias de cada mercado, y sus iniciativas
son después llevadas a la práctica con acier-
to y diligencia por los sindicatos y los vini-
cultores todos.

Los hechos están demostrando, con re-
sultados bien tristes por cierto, a donde
conducir el entregarse confiados en brazos
del rutinarismo.

En América, como en Inglaterra, nues-
tros caldos tendrán que luchar con la pro-
ducción francesa, que durante muchos años
ha empleado grandes afanes y envidiable
perseverancia en acreditar marcas propias,
preparadas con los vinos de la Península.

El producto nos pertenecía, pero esto no
lo podía apreciar el consumidor, porque la
industria francesa, merced a manipulacio-
nes nada costosas, alteraba las condiciones
de los caldos y los daba como de su propia
cosecha.

Por el momento, los sindicatos deben es-
coger como la mejor posición para luchar
con un rival tan terrible, la venta de vinos
de pasto bien elaborados, y a precios suma-
mente económicos.

Francia hace del comercio de vinos un
negocio de extraordinaria importancia; pero
no por la cantidad que exporta, sino por los
elevados precios a que los vende.

Nuestras armas de combate son, pues, la
baratura y bondad del producto.

CIRCULAR.

Hé aquí le que ha dirigido el ministro de Gra-
cia y Justicia Sr. Montero Ríos a los Presidentes
de las Audiencias provinciales:
«El hecho de haber acordado varios abogados de
los Colegios correspondientes a Audiencias provin-
ciales darse simultáneamente de baja en el ejercicio
de su profesión, impone a los Tribunales, en primer
término, la obligación de atender a que, acto tan in-
considerado y perjudicial para todos los intereses
confiados a los que ejercen el patrocinio forense, no
alcance en sus consecuencias a los procesados y li-
tigantes que, mes desvalidos de la fortuna, tienen su
patrimonio, su honor, su libertad o su vida en manos
de un defensor nombrado de oficio.

El Gobierno ha previsto inmediatamente que el
curso de la administración de justicia no se interrump-
pa por el abandono de los auxiliares han he-
cho de su profesión. Trasladándose los Tribunales a
las poblaciones mas inmediatas, donde puedan ot
prestarles su concurso, con independencia de los mó-
viles que han producido este situación anómala, no
faltará en los juicios la protección de la ciencia jurí-
dica para todos los intereses que en ellos contienden,
y continuará decidiéndose sin apelar al recurso ex-
tremo de la libertad de la defensa.

El Ministerio fiscal por su parte, procederá con es-
tudio detenido de los antecedentes y circunstancias
de lo acaecido en cada localidad, a ejercitar su ac-
ción, si hubiere lugar, para que se mantenga el res-
peto de las leyes y del libre ejercicio de los Poderes
públicos por aquellos que por su mayor ilustración y
por la especialidad de su carrera deoan ser ejemplo
vivo de disciplina legal y de noble abnegación.

A los particulares que se hayan visto inopinadamen-
te perjudicados por la determinación expresada, in-
cumbe exclusivamente cuidar en la medida de sus inter-
és de reclamar de los que fueron sus patronos las
indemnizaciones a las dilaciones ó quebrantos que
sufran en sus derechos.

En cuanto los defensores que hubieren sido nom-
brados de oficio, tienen los Tribunales deberes espe-
ciales de velar para que cumplan fielmente las sagra-
das obligaciones que su cargo les impone.

Los jueces son, por ley, patronos de los que ante
ellos se presentan sin medios materiales de alegar su
derecho. Ella manda proveerles de defensor obligado,
a fin de que la justicia se administre en condiciones
de igualdad; ella impone, en consecuencia, que este
ministerio sea religiosamente cumplido.

El deber, que es de esencia de la profesión de Abo-
gado, y que tan repetidamente sancionan nuestras
antiguas leyes, de no abandonar el cliente ni la causa
que una vez se ha aceptado, a no mediar un motivo
especial y justificado, lo definen nuevamente los ar-
tículos 877 de la ley orgánica del Poder judicial y
120 de la de Enjuiciamiento criminal. En virtud de
ellos, los Abogados a quien se haya atribuido una
defensa en concepto de ser pobre el defendido, no po-
drán excusarse de ella sin un motivo personal y jus-
to.

Guide V. S. de que el Tribunal de su digna presi-
dencia haga cumplir rigurosamente estos preceptos
en las causas en que haya defensores en ta es cir-
cunstancias, y de que se venzan, como la nobleza de
la Abogacía exige y como corresponde a la Autori-
dad judicial, por medio de las correcciones discipli-
narias oportunas, y en último término, con la represión
señalada a la desobediencia, las resistencias que
puedan presentarse.

De Real orden lo digo a V. S. para su conociemien-
to y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. mu-
chos años. Madrid 14 de Junio 1893.-Montero
Ríos.



Ya ha trabajado tres noches la compañía que
actúa en Novedades bajo la dirección del aplau-
dido primer actor D. Julian Romea.

Bonitas están las leyes, Las Visitas y Del In-
fierno a Madrid, son los tres estrenos que han
llevado a cabo.

La primera es una obrita hecha con suma gra-
cia, en la cual interpretan sus papeles de un mo-
do plausible, Julian Romea y Eloisa Gorritz; par-
ticularmente esta, que hace una catalana que ni
pintada.

Las Visitas es un sainete escrito con suma
gracia por Javier de Burgos, en el cual hizo Ro-
mea un Don Serapio a las mil maravillas y los
demás actores que en la obra tomaron parte me-
recieron los aplausos que el público les prodigó.

Y en cuanto a la tercer obra estrenada, revista
de mucha oportunidad y buena sombra, debe-
mos decir que en su representación se conduje-
ron los artistas como de ellos nos habían hablan-
do: excelentes.

El Sr. Romea hizo un barban muy idem y así
mismo la Sra. Hernando que es una triple de
vuelos en toda la extensión de la palabra; don
Sempronio y D. Tadeo estuvieron muy bien in-
terpretados, y tanto Romea en los couplets como
la Sra. Gorritz en el parlamento final, obtuvieron
muchos y repetidos aplausos.

Resumen; que la compañía es digna de ser vis-
ta, por que entre lo bueno que por aquí ha ve-
nido ocupa ella un lugar de los preferentes.

Y con esto me despido de ustedes hasta otro
día.
Fray Luna.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En el número 9923 de su
diario, correspondiente al viernes 16 del que
corre, y en la sección local, se inserta una gaceti-
lla en la que da Vd. por hecho que por haber
consumido géneros de varias confiterías de esta
población, han sufrido intoxicaciones diversas fa-
milias.

Si la intención del autor del suelto indicado

fué molestar nuestras modestas personas con la
especie que estampe, cúmplenos hacer constar
que de los talleres de nuestra propiedad no han
salido los dulces a que hace referencie, por lo que
protestamos de ese aserto, rogándole que en lo
sucesivo, si es cierto hay esas faltas, haga por ci-
tar el nombre del mistificador, si este existe, no
perjudicando a honrados industriales, que se jactan
de hacer sus trabajos limpia y escrupulosamen-
te.

Dándole gracias anticipadas por la inserción
de estas líneas, nos ofrecemos de Vd. sfmos. s. s.
q. e m. b.

Eduardo Florido Lopez.-Miguel Uribe.
-Mariano Odena.-Manuel Lopez.-Mi-
guel Mateos Hernandez.-Isidoro Padilla
Fuentes.-Francisco Garcia.
Almería, 19 Junio 93.

GACETILLAS.

La limpieza de las calles.- Lo que nos
temíamos respecto al asunto que a la limpieza
de nuestras calles se refiere, se está confirmando
de una manera lastimosa.

El proyecto, ó mejor dicho, los proyectos, por
que, si mal no recordamos son dos los proyectos
presentados a la aprobación del Municipio, se
encuentran durmiendo el sueño de los justos sin
que haya un solo concejal que se ocupe en re-
cordar lo que tanto interés encierra para nuestra
población.

Amantes de ella y afanosos porque el cumpli-
miento de las leyes del Ordo sean un hecho,
pedimos a su debido tiempo al Concejo Munici-
pal que desechase este asunto a la mayor bre-
vedad posible.

No sabemos que poderosas causas habrán in-
fluido para que uno de los mencionados proyec-
tos no se admita y se lleve a la práctica, hermo-
sando las calles de esta ciudad, que no pueden
encontrarse en peor estado; pero ello es que la
mejora se dió al olvido, y aún continuamos como
al principio.

Hoy nos creemos obligados a llamar de nuevo
a las puertas del Municipio para recordarle
aquella obligación, porque la estación estival
comenzará en breve; la salud pública en la mayor
parte de Europa no es todo lo satisfactoria que
fuera de desear, y ante la amenaza de un tan
poderoso enemigo como es la epidemia del Ganges,
consideramos que el deber de nuestras autorida-
des deba ser procurar antes que todo la limpieza
de la población y el arreglo de sus calles, para
evitar así la constitución de focos infecciosos que
nos harían lamentarnos tarde, si, lo que Dios no
quiera, el temible huésped tuviera el capricho de
visitarnos.

En este sentido, pues, esperamos del Ayunta-
miento que renovará el asunto y sacará a subasta,
si este cree que es el mejor medio, el proyecto
que conceptus mas admisible, para que no llegue
la época de los calores y continúen las calles de
nuestra capital convertidas en vaciadero de in-
mundicias.

Catedrático.- Nuestro distinguido amigo y
paisano, el catedrático de Latin de la Universidad
de Granada, D. Antonio Gonzalez Garbin, ha si-
do objeto de entusiastas plácemes en la Econó-
mica de Amigos del País de aquella ciudad, en la
última sesión celebrada.

Hé aquí lo que de él dice nuestro colega El
Popular:

«El docto catedrático de Literatura latina de este
Cuanstro Universitario, D. Antonio Gonzalez Garbin,
leyó una necrología del ilustre poeta D. José Zorril-
la, socio que fue de la Económica granatense. Este
hermoso discurso, verdadera obra maestra del sabio
profesor de nuestra Universidad, arrancó al público
entusiastas aplausos, tanto por la grandeza de los
pensamientos, verdaderamente originales y propios,
como por la galanura de la dicción, pues en realidad
de verdad, el Sr. Gonzalez Garbin es uno de los es-
critores que emplean con mas rotundidad y mas pu-
reza en sus trabajos literarios la riquísima lengua
castellana.»

Nos congratulamos, por la amistad que al señor
Gonzalez Garbin tenemos, las frases laudatorias
que le dedicó el apreciable colega granadino.

Centro obrero.- El que habia establecido
en la calle de la Unión, se ha trasladado, por
mejorar de local, a la casa núm. 7, de la calle de
la Infanta.

Exposición.- La que se ha dirigido a las
Cortes firmada por los mineros de la ciudad de
Cuevas y mas de cincuenta presidentes de socie-
dades de Madrid, para que se suspenda por cinco
años la contribución impuesta a las minas de
aquel distrito, se ha encargado de presentarla y
apoyar en el Congreso, el distinguido orador y
diputado por Velez-Rubio nuestro particular
amigo y paisano D. Agustin F. Laserna.

Piiza de toros.- Con un lleno completo se
celebró anteayer tarde la función anunciada en
nuestro circulo taurno, por la compañía gimnástica
que dirige nuestro paisano D. Jacinto Romero.
Después de varios ejercicios llevados a cabo por
los artistas que componen la citada compañía,
se verificó la pantomima de gran espectáculo có-
mico-histórico, titulada «Cristóbal Colón», divi-
dida en tres actos y varios cuadros, la que agrada
en extremo al público.

En dicha pantomima tomaron parte cerca de
50 personas, vestidas de diferentes trages.

La numerosa concurrencia salió satisfecha de
la Plaza de toros.

Atropello.- Anteayer tarde fué atropellado
un individuo por un coche de plaza, en la Rambla
de Alfazeros.

Gracias a la precaución del citado individuo
no recibió contusión alguna.

Convendría que en esos días se establecieran
agentes de la autoridad en toda la carrera, para
evitar el que los cocheros lleven los vehiculos
tan barbaeramente como lo hacen.

Paseo.- Anteanoche se hallaba el Paseo del
Príncipe animadísimo, siendo en algunos ratos
materialmente imposible el pasar por el mis-
mo.

La banda municipal tocó de 9 a 11.
Lo mismo da.

Imprimidol me has partido
cajista de mis entrañas;
el impreso, con tus mañas,
con vestiste en imprimido.
Y está mas bonito así;
no lo dudo ni un instante,
por eso tu vas delante
y yo voy detrás de tí.
Tanto, que estoy decidido
a callar, y muy dispuesto
a no decir tí lo has puesto
porque no ponga punito

Revista.- Se ha reparado el número 130 de
la acreditada revista la Ilustración Musical, que
inserta los importantes trabajos y excelentes
grabados que refiere el siguiente sumario:

«T.ato.-Francisco Virella Cassañes, por Felipe
Pedrell.»

Breve Memoria sobre los cantos populares de puer-
to Rico, por D. Julio Carlos de Artega (conclusión.)
Certificado de estudios de Juan Kreisler, cuento de
Hoffmann.

Nuestra música.
Nuestros grabados.

Repátese el último pliego y cubiertas de la me-
moría sobre los cantos de la Isla de Mallorca, de don
Antonio Noguera.

Boletín Musical de la quincena.-Bibliografía.-
Varia.-Extranjero.-España.

Anuncios.
Grabados.- Francisco Virella Cassañes, serenata
intima, La Vicaria, Enseñar al que no sabe, ¡Vuelve
por otra!

Música.-Termina el Scherzo para dos violines y
piano del maestro D. Claudio Martinez Imbert.
Un momento musical, composición para piano del
maestro D. Tomás Campa y Touzet.

Fiscales municipales.- A continuación
publicamos los señores que han sido nombrados
fiscales municipales para el bienio de 1893-95, co-
rrespondientes a la capital y pueblos de esta pro-
vincia:

Partido judicial de Almería.- Almería, D. Jo-
sé Ramón Oña.- Benahaduz, D. Juan Salinas
García.- Félix, D. Juan Ibañez Fuentes.- Boix,
D. Juan Tortosa Burgos.- Gador, D. Federico
Tero Góngora.- Huércal, D. Juan Pedro Capel
Ubeda.- Pechina, D. Ramon Rodriguez Lopez.-
Rioja, D. Indalecio Segura Mañas.- Roquetas,
D. José Padilla Novis.- Santa Fé, D. Luis Ruiz
Sanchez.- Viator, D. Juan García García.- Vi-
oz, D. Pedro Villanueva Fernandez.

Partido judicial de Sorbas.- Sorbas, D. Juan
Felipe Navarro.- Aludía, D. Andrés Padilla
Rubio.- Benitáglia, D. Miguel Padilla Saez.- Be-
nizalon, D. Juan Saez Antolin.- Lucainena, don
Emilio Cuadrado Lopez.- Nijar, D. Antonio Bla-
nco Lopez.- Senés, D. Ramón Ubeda Martínez.
-Tahal, D. Joaquín Rueda Molina.- Utiela, don
Juan Martínez García.- Turrillas, D. Rafael Nie-
to Cuadrado.

Partido judicial de Gergal.- Gergal, D. Rafael
Espinar Espinar.- Abia, D. Francisco Rodriguez
Parra.- Abrucena, D. Francisco Ocaña Martínez.
-Alboloduy, D. Eustaquio Soriano Ibañez.- Al-
habia, D. José Colacios García.- Alsedux, D. Pe-
dro Perez Romero.- Castro, D. Francisco Lopez
Miralles.- Doña María, D. Cándido Salgado Cor-
tezar.- Escullar, D. Francisco Morales Peral.-
Figuera, D. Antonio Gallego Salazar.- Nacimien-
to, D. Juan Soriano Millan.- Ocaña, D. Fran-
cisco Ortega Aguilar.- Omla de Castro, D. Ma-
nuel Prieto Carreño.- Santa Cruz, D. Juan Die-
go Uroz Andrés.- Tabernas, D. Ignacio Gonza-
lez Benitez.- Velefique, D. Miguel Escoriza Es-
coriza.

Partido judicial de Berja.- Berja, D. Diego
Chacón Navarro.- Adra, D. José Palmas Rojas.
-Benimar, D. Simon Sanchez Fernandez.- Dal-
las, D. Francisco Lirola Ferniendes.- Darrical,
D. José Castro Saez.

Partido judicial de Canjajar.- Canjajar, don
Antonio Navarro Esteban.- Alcolea, D. Juan
José Ruiz Arcece.- Alhama, D. Manuel de Ar-
cos Sanchez.- Alicúta, D. José Cortés Gutierrez.
-Almóctita, D. Antonio Navarro Gariz.- Bayar-
cal, D. Emilio Moreno Guardia.- Bantique,
D. José Andrés Tortosa.- Bañes, D. Ramon Rui
Rivas.- Fondón, D. José Andrés Aparicio.-
Huesija, D. José Andrés Lazaro.- Istar, D. Mi-
guel Campos Almeida.- Istación, D. Alejo Al-
cázar Orts.- Laujar, D. José Gas Escemillez.-
Obales, D. Juan Arcos Barranco.- Paterna, don
Federico Campos Gonzalez.- Regal, D. Rafael
Antonio Ortiz Perez.- Terque, D. Valeriano Ro-
driguez Ortiz.

Partido Judicial de Huércal-Overa.- Huér-
cal-Overa, D. Francisco Gimenez Fernandez.-

Antoria, D. Angel Marin Bernabé.—Albóx, don Juan Bautista García Martínez.—Arboleas, don Alonso Gómez Rodríguez.—Zurgana, D. Juan Sánchez B....

Partido Judicial de Cuevas.—Cuevas, D. Pedro Flor G. G. — Pulpí, D. Juan Sabora Rivero.

Partido Judicial de Purchena.—Purchena, don Alberto María Ortigosa.—Albánchez, D. Juan Sáez Sáez.—Alcantar, D. Antonio García Pérez.

Armañá, D. Salvador Guerrero Serrano.—Bacares, D. Narciso Pando Martínez.—Bayarque, D. Cristóbal Muñoz Egea.—Cobdar, D. Rafael Tereso Barbet.—Cherros, D. Antonio Moreno Domercq.—Fines, D. Sebastián Fernández Sánchez.—Laroya, D. Pedro María Franco Sánchez.

Lijar, D. Andrés Soriano Mijoler.—Lucar, don José Otilio Galera.—Macael, D. Pablo Ortega Tapa.—Ojula del Río, D. Donato Franco Sánchez.—Oria, D. Francisco Sánchez Gómez.—Partalosa, D. Antonio Carmona Gallardo.—Serón, D. Isidro López Trujillo.—Sierro, D. Emilio Rubio V. la.—Somontin, D. Luis Galea Padilla.—Suñi, D. Ramón Pelayo Belmonte.—Tijola, D. Bernardo Miralla García.—Urracal, D. Blas Giménez Torrez.

Partido Judicial de Vélez-Rubio.—Vélez-Rubio, D. Pedro Llana Raza.—Vélez-Banco, don Gregorio Arcos Blazquez.—Chirivel, D. Ramón Egea Martínez.—María, D. Andrés Serrano Botia.—Taberoo, D. José Antonio García.

Partido Judicial de Vera.—Vera, D. Francisco Torres y Torres.—Carboneras, D. Manuel Martínez Abad.—Antas, D. Bartolomé Martínez Cano.—Tarre, D. Ginés González Nuñez.—Bedar, don Francisco Moreno López.—Lubrin, D. Julio Márquez Gómez.—Garrucha, D. Alberto Almirante López.—Mojacar, D. Ginés González Flores.

Dentista.—De vuelta de su viaje a Barcelona y Marsella, se encuentra ya en esta capital el conocido profesor dentista D. Andrés Vizcaino López.

El Sr. Vizcaino ha traído consigo un buen número de aparatos inventados recientemente, con los cuales quedará su gabinete dotado de todos los utensilios modernos en el arte odontológico.

No dudamos en recomendar a los señores los servicios del Sr. Vizcaino, por que estamos seguros que aquellos os han de quedar satisfechos.

Carabineros.—Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido reagente por dos días a los cabos de la comandancia de esta capital Antonio Peinado Sáez, Pedro Rabi Martín y Pablo Espinosa Galindo, y a los carabineros José García a Fortieller, Vicente Monte de del Torre Juan Ojeda Cara Juan R. mir z R. yza, Juan Casillio Alméida, José Valverde López, Manuel Galvez Potente, Francisco Rodríguez Miya José Vich z García, Felipe Gomez H. redia, Matias Siler Soler, Juan Ruiz Lopez y Francisco Maorubia.

Alboroto.—Anteayer a eso de las 4 promovió una cuestión en una de las tabernas que hay en la calle de los Albigas, varios individuos, llegando las voces hasta el Paseo, por cuya razón acudieron al sitio del hecho el Inspector de serenos Sr. Burgos Delgado, el cabo Juan Gutiérrez y un municipal, deteniendo a cuatro individuos que condujeron a la Prevención, después de recogerles varias armas blancas y de fuego.

Prevención del tiempo.—Hé aquí los pronósticos del célebre astrónomo N. Herberich para la segunda quincena del mes actual: El martes 20, se hallará cerca de nuestras costas el centro de la depresión oceánica y se acentuará más el régimen tempestuoso, extendiéndose a la región septentrional y del Nordeste, y hasta la central de España.

El miércoles 21 se acentuará aún tanto de nuestras regiones el centro de la invasión oceánica, que estará situado hacia la entrada del Canal de la Mancha.

Con este motivo cambiará en nuestra Península el régimen del viento, soplando generalmente de entre NO, y NE, que conservará tolerable la temperatura.

El segundo período será el más importante de la quincena, aunque no en España, así por su extensión como por su intensidad, y lo producirá una depresión procedente del Atlántico. Llegará al archipiélago inglés el sábado 24 bifurcándose el 25 en dos ramas, una que caminará hacia el NE y otra que se dirigirá por el E. de Francia al Mediterráneo.

El sábado 24 empezará a sentirse en nuestra Península la influencia de esta depresión, que tendrá su centro en Irlanda, desde donde se extenderá por Europa.

El domingo 25 se modificará la presión, a consecuencia del avance hacia el NE del centro tempestuoso.

El lunes 26, el centro tempestuoso más próximo a nosotros, que será el del E. de Francia, propagará su influencia hasta la región del Nordeste de España. En dicha región y en la pirenaica se producirán algunas lluvias tempestuosas en este día.

El martes 27 habrá en el golfo de Génova un centro de depresión, cuya influencia alcanzará al Nordeste de nuestra Península. A dicha región alcanzará alguna lluvia, dominando los vientos de entre N. y E.

Del 28 al 29 llegará a Escocia otra nueva depresión, pero será poco sensible su acción en España.

Oficial.—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, el empleado cesante D. Enrique Utiaga y Abad.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos siguientes: D. Fomento: Uno de 1267 pesetas a favor de don José García y otro de 555 pesetas para don Antonio Bena.

D. Gracia y Justicia: Uno de 80 pesetas para don Francisco Martínez.

D. Gobernación: Uno para D. Lucio Martín de 641 25 pesetas y otro para el jefe de la égrra fos 111 99.

Habilitados.—Ha sido nombrado habilitado al efecto de la Comandancia de carabineros de esta provincia el primer teniente D. Manuel Gutiérrez Heras y suplente D. Francisco García Cantón, segundo teniente.

Ceses.—La Gaceta ha publicado una real orden declarando que la de 14 de Marzo último sobre ceses temporales de los maestros de primera enseñanza por falta de pagos, no principie a surtir efectos hasta los seis meses de su publicación.

Pensión.—La ordenación de pagos de las clases pasivas ha concedido una pensión anual de 625 pesetas a la Sra. D.ª Josefa de la Rosa y Janio, viuda del capitán de caballería D. Francisco Martínez y Pombo.

Lo sentimos.—Segun leemos en la prensa madrileña, el distinguido escritor y concejal republicano del Ayuntamiento de la Corte, D. Ramón Chies, se encuentra gravemente enfermo.

Celebraremos la mejoría del Director de Las Dominicales.

Calor extraordinario.—Durante estos últimos días se ha dejado sentir en esta capital un calor extraordinario, insufrible, impropio del mes de Junio.

La primavera se despide con una elevación de temperatura más propia de la canícula.

Si como esperamos no desciende, habremos entrado en la estación estival.

Pocas veces se ha conocido en Almería que el termómetro marque 34 grados, como anteayer y ayer, en la primera quincena de Junio.

Boletines falsos.—Circulan desde hace una semana próximamente, boletines del Banco falso, de la serie de cien pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884, los cuales proceden de una nueva falsificación distinta de la que se denunció en 1.º de Enero del 87 descubierta en Barcelona.

Avisamos al comercio para que esté sobre aviso.

Música.—Ha sido contratada la brillante banda de música de los tercios de infantería de Marina del departamento de Cartagena, para tocar durante la temporada de feria en el pueblo de Garrucha.

Viajeros.—Hoy regresado a esta capital nuestro distinguido amigo el mélico homeópata, don José Rocafull, acompañado de su apreciable señora.

Libros recibidos.—Historia del partido republicano español. (De sus propagandistas de sus héroes y de sus mártires) por D. Enrique Rodríguez Solís.

Recomendamos a todos los demócratas y a los amantes del estudio una vez más, esta importante publicación, de la que hemos recibido el cuaderno seguido del tomo segundo.

Consta este cuaderno, como los anteriores, de 40 páginas en cuarto mayor, conteniendo 80 columnas de lectura, en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

Los conocimientos históricos y políticos de su autor, nos evitan que hagamos de la obra mayores encomios.

Revista de Tribunales.—Tenemos a la vista los números 23 y 24 de esta importante revista jurídica, que contiene artículos doctrinales de don Julián de la Oal y de otros distinguidos jurisconsultos y de algunas páginas del repertorio de legislación que siempre la acompaña.

Catálogo, de las obras de fondo y surtido de la casa editorial de D. José María Fajinetó.

Uno de los proyectos, de ley de que actualmente se ocupa el Senado es el referente a los Secretarios de Ayuntamiento cuya defensa viene haciendo brillantemente El Correo de Madrid, cuyo Director ha presentado al Senado una razonada exposición firmada por más de 600 secretarios en solicitud de que se concedan a la clase beneficiosa a lo que indudablemente tienen derecho.

No lo entendemos.—Siguen embarcándose con destino a América y Argelia, numerosos braceros de esta provincia.

No entendemos esta determinación, cuando en el ferrocarril de Linares, trozos 24 y 25 hacen falta operarios.

Para enfermedades urinarias (Santal Piza). 1 000 pesetas al que presente CAPSULAS de Santal mejores que las del Dr. Piza de Barcelona.

Que se los castigue.—Andan por esas calles de Dios dos individuos, uno de ellos gancho, que se ocupan en engañar a las personas candidas, con el conocido juego de las bolas.

Ayer mañana quisieron sustraerle a un individuo de un pueblo, veinte reales y lo hubieran logrado si no haber intervenido varios transeuntes.

Llamamos la atención del Sr. Rodríguez, inspector de municipales.

A los mineros.—En cumplimiento de lo prevenido por la instrucción, ayer quedó fijada al público en el tablón de anuncios oficiales de la Delegación de Hacienda la relación de minas en explotación, cuyos productos calcula y fija el señor Delegado, para el 4.º trimestre del corriente ejercicio económico por si los dueños de las mismas dejan de presentar antes del día 10 del mes de Julio próximo la correspondiente declaración duplicada; y hay por lo tanto necesidad de aplicar a los morosos como castigo, esas sumas calculadas, más el 20 por 100 de multa y pago de costas y dietas al comisionado de apremio que se nombra.

Fijense pues en ello, los mineros si quieren evitarlo por sí mismos y tengan en cuenta además el que con arreglo al art. 18 de la real orden de 27 de Enero último inserta en el B O número 216 de día 11 de Mayo próximo pasado a dichas declaraciones individuales ha de acompañarse indeliblemente otra relación o nota en la que se exprese el número de Minas expedidas en el trimestre inmediato anterior con el detalle por orden de fechas de la expedición el ún. de Guías punto a que se destinó el mineral, quintales métricos que llevaba la expedición y valor dado al que la Guía comprendía.

Los dueños de fábricas de fundición deben también fijarse en lo que dispone la regla 19, de la mencionada Real orden.

Lo hacemos constar por interés de los mismos mineros.

La Última Moda.—El número 285 de La Última Moda publica ocho modelos de trajes para niños, uno para niña, dos de cuerpos gran novedad, dos de sombreros, uno de peinado para soirée, seis de labores y tres de ornamentación y mobiliario de habitaciones. El regalo es una hoja de cuatro páginas de dibujos para bordados artísticos entre los que figuran los nombres de Serafina y Magdalena, para sabanas de lujo. Precio del número completo: un real, y por suscripción 3 pesetas trimestre ó sean 13 números. Oficinas: calle de Claudio Coello, 13 Madrid. En Almería, calle Real, 16.

Certámen.—La nueva revista jurídica madrileña El Eco de los Tribunales, que el Sr. Díaz de Escovar dirige, convoca el siguiente Certámen. Primer premio.—Tema: Oportunidad del establecimiento de Audiencias Provinciales que conozcan de lo civil y de lo criminal.

Segundo premio.—Tema: Importancia y conveniencia de las Audiencias Provinciales, estudio de las economías que se invocan para suprimirlas y perjuicios que ha de irrogar esta supresión.

Tercer premio.—Tema: Mejoras que deben tenerse en cuenta para la reorganización de las clases de Procuradores y Abogados.

1.º Los trabajos, que serán originales é inéditos se remitirán antes del día 31 de Julio al Director de El Eco de los Tribunales. San Juan de Letrán, 2.º—Málaga.

2.º Los trabajos irán divididos en artículos y se acompañarán dentro de un sobre que contenga el nombre del autor en la parte exterior un lema igual al que encabeza el trabajo.

3.º Además de los premios, que se otorgarán al mérito absoluto, podrán concederse accesits y menciones de honor.

Juzgado Municipal.

Día 19. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Juana Ureña Joya, Juana Ubeda Becerra y Teresa Martínez Garbin. Casamientos. Antonio Ventura Gomez con Elvira Ginés Gimenez y José Canillas Ayala con Josefa Dominguez Casquero.

Telegramas.

Madrid 19, 11 30 m. En la corrida de toros verificada ayer en Barcelona fue cogido el célebre diestro «Espartero» y el banderillero «Panadero» fue herido gravemente en un muslo.—P.

Madrid 19, 12 m. «El Liberal» dice en su edición de hoy que el Gobierno se halla convencido de que es imposible se puedan aprobar los presupuestos.—P.

Madrid 19, 1 50 m. En la sesión del Senado continuó la interpelecion militar del Sr. Sanchez Bregua. Intervino el general Pando, declarando que ni como español ni como general podía prestar su conformidad a las reformas de Guerra.—P.

Madrid 19, 8 25 n. Los Sres. Montero Rios y Lopez Dominguez transigen en desglorar las reformas del presupuesto, pero el señor Gamazo persiste en su intransigencia. Mañana se celebrará Consejo para ocuparse de este asunto.

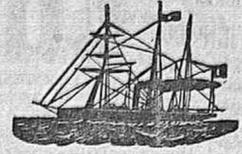
Madrid 19, 8 50 n. En Cornaux (Francia) se han dado varios casos de colera.

Madrid 19, 9 n. En el Congreso se reprodujo el debate antillano, despertando menos intereses.

Madrid 19, 9 25 n. Se han reunido los Senadores y Diputados de la provincia de Almería, acordando visitar al Sr. Gamazo para que atienda la Exposición que se ha dirigido a las Cortes, pidiendo la condonación de tributos de las minas de Sierra Almagra.—P.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones y traducciones a precios módicos. MR. EMILE LECOSTE, (PROFESOR) calle de Saücho Ortiz número 1, Parralillo. 10-13 (s)



Vapor «Nuevo Extremadura».

Saldrá de este puerto el día 22 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Puntales para Parras.

En los Almacenes de maderas, de los Sres. Viuda y sobrino de Julian Gimenez, se ha recibido un extenso surtido de puntales para parras, de todas clases y precios. 3-8 (d)

El Establecimiento

fonda de D. Alberto Bervel de Alhama queda cerrada hasta la próxima temporada de Septiembre. 1-8 (d)

Academia

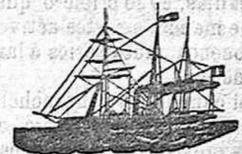
de dibujo y colorido dirigido por el pintor y expofeator de este Instituto D. José Díaz Molina. Honorarios mensuales. PESETAS. Dibujo de figura, adorno y paisaje (estampa) . . . 15. Figura y adorno copiados del yeso . . . . . 20. Lineal y topográfico. . . . . 20. Colorido al óleo y acuarela. . . . . 30. Calle de Trajano, número 2. Estudio.

A los mineros y agricultores

Dirigese a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ningunas otras conocidas, mechas ó cefre ó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.100, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase plantas Es ecualidad contra las enfermedades del naranjo.

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas.—33. Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas, de seda, agrames y adornos para trajes de señoras. Tambien ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

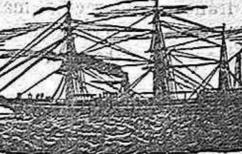


Vapor «Esperanza».

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajo de la Fonda de Tortosa. 13

No más cabello blanco.

Agua española. Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Se expende á tres pesetas frasco en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo), Don José Quesada, Puerta de Purchena, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27. 12

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.

Compañía cómico-trica dirigida por D. Julian R. meza. A beneficio del público. Primera, á las 8 y cuarto. Del infierno á Madrid, viaje de ida y vuelta. ESTRENO Segunda, á las 9. Tercera, á las 10. Cuarta, á las 11. La Czarina. Entrada general 10 céntimos.

# DE MARTES A MARTES.

20 de Junio de 1893.

## SUMARIO

SILUETAS DEL CAMPO, X.—TRES CARTAS, Julio Estevan Gomez.—EL LORITO REAL, Emilia Pardo Bazan.—MADRID TAL CUAL ES, Juan Valero de Tornos.—LA FE, Ramón Blasco Segado.

## SILUETAS DEL CAMPO.

### La siega.

Brazos que van y vienen en todas direcciones; hojas metálicas que reverberan al contacto de la luz solar; montones de avena, de trigo, de cebada, hacinados acá y acullá; vibraciones etéreas que producen sonidos armoniosos; sol que baña y quema cuanto toca: esa es la siega.

El héroe anónimo de esta elegía campesina, es el segador.

La maza del herrero, la piqueta del albañil, la mancuerna del arado, ó el legón que empuña el labrador, no pesan tanto como la hoz que vá segando á golpes acompasados la mies. Y sin embargo, la hoz es ligera y perfectamente manejable en los primeros momentos; pero á medida que vá entrando el día y el Sol alumbraba desde el meridiano y el encorvado cuerpo del bracero recibe sus abrasados rayos, brota el sudor por todos los poros de su cuerpo, el aire se enrarece y una invencible languidez se apodera del organismo que pesa como losa de plomo tendiendo á buscar su centro de gravedad. El instrumento de trabajo se cae entonces de la callosa mano, que no puede sostenerlo.

Colocada por contadas horas, cualquiera otra persona en este medio ambiente, moriría de seguro por asfixia ó por insolación. El segador empero, desafia al tabardillo. Con su sombrero de anchas alas y su cantarillo de agua al lado, neutraliza el influjo malféfico del astro del día, cantando la sentida cantinela popular, mitad alegre, mitad triste que le entretiene en la ruda labor á que se entrega.

A veces se para, á veces se detiene; en momentos señalados del día, contados con admirable precisión por la inclinación del astro, se suspende la faena para gozar en la umbría del anhelado descanso. Es que ha llegado la hora de echar tabaco, costumbre inveterada en el campo, para dar tregua al cuerpo y soaz al espíritu.

Si en este momento observais al segador, lo vereis locuaz y comunicativo. En su faz terrosa, en su mirada severa se adivinan sin embargo, las torturas que sufre su alma. Pero lleva resignado su pena, porque la costumbre le ha encalecido en el trabajo, le hace luchar con ventajas del caliginoso ambiente que á diario le rodea, lo ha conaturado con la estrechez y la penuria de un misero salario, pagado las mas de las veces en especie.

La conversación se interrumpe, el cigarrero se acaba, el capataz se levanta... otra vez al trabajo. Y mientras que un ligero venticello hace cabecear á las espigas que se besan desde las alturas y la mies á su impulso ondea, la férrea mano del segador coje á puñados la seca paja, que cae hacinada á los golpes de la cuchilla.

X.

## TRES CARTAS

I.

Mi querido padre: espero que me mande usted en seguida con don Antonio Casprida, para mis gastos de dinero. Me examinó pronto, pero sé bastante y no hay cuidado, he de salir bien portado; usted quedará contento y verá que es un portento su hijo del alma

Conrado.

29 Mayo.

III.

Mi querido hijo Conrado: ahí te mando veinte duros que á costa de mil apuros y de trabajo he ganado. Con que salgas aprobado te creeré un chico discreto; con tu amigo Luis Calbeto en la tierra cazarás;

estudia y agradarás á tu buen padre,

Aniceto.

3 Junio.

III.

Ya se examinó Conrado, mi buen amigo Aniceto: pero estuvo harto indiscreto y ha salido reprobado. Mi empeño ha sido frustrado, pues yo le quise aprobar; nunca oí disparatar á nadie como á tu hijo. No puedo ser mas prolijo; te quiere,

Luis Espinar.

20 Junio.

POR LA COPIA,  
Julio Estevan Gomez.

## EL LORITO REAL.

(COLABORACIÓN INEDITA).

(Cuento para los niños.)

Si supiérais que e alegre se puso Tina Gutiérrez cuando su padrino le regaló el día de Santa Tina (que era en el calendario el de Santa Florentina) un juguete vivo, que corría, se movía, mordía y chillaba: un loro preciosísimo, comprado cerca del Teatro Español, allí donde están expuestos en sus jaulas tantos avechuchos, canarios, palomos, guacamayos, monitos y perros!



Con mil transportes de gozo, Nené se propuso consagrarse á labrar la felicidad de su loro, cuidando de limpiarle la jaula, mudarle el agua, evitar que viese desde una legua el perejil (ya sabéis que el perejil mata á esos bichos) y traerle garbanzos bien cociditos, bizcocho y otras golosinas.

La verdad es que el loro era una monada. Tina no cesaba de alabarle. ¡Que diferencia entre él y las estúpidas de las muñecas, que no daban á pié ni á pierna, se estaban eternamente en la misma postura, y para que abriesen ó cerrasen los ojos había que tirarles de un cordelito!

El loro hacia mil morisquetas chistosas: alzaba una pata; se resaca el moño; cogía los garbanzos y los trituraba con el pico; se enfadaba; se erguía; intentaba morder, y aunque en lo de hablar no estaba tan fuerte, ya iría aprendiendo—decía Tina, que se había declarado profesora del loro.

A fuerza de repetirle á Perico (este fué el nombre que le pusieron) algunas palabras y luego algunas frases, el animalito daba esperanzas de aprenderlas.



«Lorito real»—le decían—y el granzaba: «Lorrito» ó cosa semejante.

«Rico! Rico! col! Precioso! Perrecioso!» Sin embargo, ó la tardanza del loro en aprender, ó la poca paciencia de Tina, eran causa de que se eternizase la educación y aquel Perico no pronunciaba bien claro, y Tina, que aquí en confianza os diré que estaba bastante mimada y consentida por sus papás, y tenía muy bien puesta la costumbre de



que en todo se la cumpliera volando el santo gusto, empezó á rabiar y á enfadarse con el discípulo torpe.

Ya, en vez de repetirle las palabras cuacas de al principio, solo le decía otras muy feas, mil insultos que le salían de la boquita como sapos de una rosa: «Asno! Sabandija! Estúpido! Pano el idiota! Borracho! Indecente! Puercos! Brutos! Porral! Demonio! Etcétera, etcétera.

Y se las decía con tanta ahinco y tal furia, que el loro las repetía mucho mas claro que las otras.

Si me preguntais cómo Tina, una niña de familia respetable, podía haber aprendido tales nombres y palabrotas tan ordinarias, os contestaré que la ordinaria es igual que el barro de la calle: sale uno muy cepillado y limpio, lleva cuidado de no ensuciarse... y ¡vaya por Dios! vuelve uno á casa con el bajo del vestido lleno de motas.

De oír á los criados, de escuchar conversaciones al paso ¡se aprende cada atrocidad! Por eso no sirve de nada el impedir que lleguen á vuestros oídos: lo único que se puede hacer es explicarlos bien que son cosas malas y que si se oyen, no se repiten. Y vuelvo á Tina y á su discípulo.

Pues sucedió que un día, el padrino de Tina el que había regalado el loro—y por cierto que le costó quince duros—tuvo el espricho de enterarse de los adelantos que en hablar había realizado Periquín.



Acercóse á la jaula, y Tina, algo confusa, colorada y con la cara de mojadita que ponía siempre que le precisaban á esconder una picardihuela, alzó el dedo y dijo al loro: «Lorito real!» Y el loro callado. «Rico!» Y el loro, como si fuera de piedra. «Monito! Lo mismo que un tronco.

—Vaya, creo que te traje un loro tonto—dijo el padrino, convencido de que el loro era incapaz de articular una sílaba. Oír el loro la palabra tonto y abrir el pico y arrojar al padrino de Tina con bastante claridad las mayores porquerías é insolencias de su repertorio, fué todo uno.

«Memol! Cochino! Calabazal! Timador! Ladrón! Rata!...!» «Esperpentol!» y otras lindezas.

—Oye, chica—preguntó el padrino á su ahijada, cogiéndola una orejita.—¿Me quieres decir quién le enseñó á este pajarraco á insultar á la gente?

—Paa... drrrii... no... yo... no... fui... Es que él... es... así... muy... malo... muy infame... muy perdido... Castiguelo usted... ¡Dete usted azotes, padrino, que todo se lo merece!

—A tí—exclamó gravemente el padrino volviéndose hacia los padres de la niña—es á quien habría que castigar; que el discípulo no es responsable de lo que le enseñó el maestro. ¿Por qué le echas la culpa al pobre animalito?



Mañana saldás tú al mundo, y á tus padres y á los que te educan, habría que darles la azotaina, si á las primeras de cambio disparases una retahíla de desvergüenzas como las que de tí aprendió Periquín.

Emilia Pardo Bazán.

14 Junio 1.893.

(Prohibida la reproducción.)

## MADRID TAL CUAL ES.

(Colaboración).

### Los Isidros del Sport

Lopez es una excelente persona. Hasta los cincuenta años, detrás del mostrador, ha ido amasando una fortuna, y ya dueño de ella, quiere ser distinguido á toda costa.

Su esposa, á quien en una época llamaba su parienta y hoy apellida á todas horas su señora, está todavía más tocada que Lopez de la distinción y del buen tono.

Pasouale, que ha sido fea, pero que ya tiene cuarenta años, es de más que reguares dimensiones y como Lopez, es de una robustez escandalosa; un chico de buena familia, aunque algo tronado—de los que van al Retiro y á la Castellana en coche abierto de la Peña ó del Veloz—dice siempre que ve venir al matrimonio Lopez en su magnífico landau: «Ahí vienen los Reyes Católicos.»

Los de Lopez no tienen hijos—rollizos y todavía estériles,—y por un fenómeno de su espíritu á impulsos de su vanidad todo lo que fué economía y orden en la tienda, se ha trocado en lujo y pretensiones desde que se ha lanzado á la vida social.

Habitan un magnífico principal en casa propia, han comprado obras de arte, tienen jardín de invierno entre cristales, están abonados al Real—detestan la música—van á Biarritz—no hablan en francés—adoran la cocina francesa—la mantequilla las estropea el estómago—y se vuelven locos bebiendo cerveza negra, que les gusta tanto como si les dieran con la badila en los nudillos.

Lopez llama á su mujer Cualita, por que esto le parece mas elegante, y Cualita se tñe el pelo de rubio panchoso, mientras que el consorte se lo tñe de negro, pero tan subido, que el mismo chico de la buena familia de quien he hablado antes sostiene que Lopez se bebe el tinto.

Lopez aspira á ser diputado y gestiona un título del Paps.

Con estos antecedentes y estas circunstancias, el matrimonio Lopez no puede perder ni unas carreras.

El sport les enloquece y se preparan para las carreras, que ni en la Politécnica.

Lopez exige á su cochero que se afeite al rape y se apriete mucho el cuello de la camisa, para que la coloración del rostro le dé ese aire de cochero inglés que también sienta en el Hipódromo y le encarga que entre la segunda y cuarta carrera se quite la levita y beba y convide á los cocheros de buena casa que tenga al lado. Cuando el volver al carruaje le encuentra algo borracho, entiendo que ya es—él, no el cochero—un sportment de los más refinados.

Cualita—que pasa una parte de la fiesta muriéndose de tédio en su landeau y otra parte en la tribuna de libre circulación, también muriéndose de tédio, en cuanto los caballos llegan á la meseta, grita: «hijo, hijo, hurra.»

No hay ejemplo de que nunca haya llegado á enterarse de cual sea el caballo que ha ganado.

Juega constantemente al favorito, y cuando hay carrera de obstáculos, siempre cierra los ojos al llegar al momento de saltar.

La primera vez que oyó decir que un jinete estaba despistado, entendió que estaba condenado á no comer pisto en su vida, y le compadeció de todo corazón, porque má he olvidado de decir á ustedes que Cualita es mar chuga.

Lopez y su mujer constituyen la parte aristocrática de los Isidros del Sport.

Porque los hay todavía mas vulgares.

Cierto jóven de un pueblo de Castilla, aficionado á las carreras y entusiasta de Gamazo, al tomar un billete de los mas modestos, de los de á peseta, y al leer en el billete que éste debía llevarse de un modo ostensible, se lo prendió con un alfiler en el chaleco, á la altura del ombligo, que le pareció lo mas ostensible de su minúsculo individuo.

Otro astiguo progresista, y del comité de su partido en el pueblo de su naturaleza, oyó hablar del desfile; y como solo recordaba lo que presenció en sus mocedades, presididos por el invisto Duque de la calle de Alcalá, apenas entendió que iban á desfilar, echo á correr, y llegó con la lengua fuera á situarse delante de San José.

Los hay que van decididos á despistarse y á beber cerveza y comer emparedados, y apenas han dado dos vueltas, sienten la nostalgia de la tierra y acaban por comprar cacahuets, y deleitarse comiéndose una naranja por el ordinario procedimiento de la perforación y el chupe.

Las carreras de caballos no serán nunca un espectáculo nacional, porque como decimos los que informamos nuestra opinión en los conocimientos de la ciencia moderna, no han estado ni están en nuestro medio,—me parece que resulto tan culto como pedante—pero así y todo afirmo que nunca llegarán las carreras de caballos á la popularidad que tienen las corridas de toros.

¿A que no se conocen los días de carreras de caballos en el aumento de operaciones en las casas de préstamos, como se conocen los días de corrida, principalmente si es de Beneficencia?

Nada, que hay muchísimos Isidros del Sport, aunque sean hasta cierto punto distinguidos, como v. g., un jóven zamorano, amigo mio, que se cree muy elegante, entre otras cosas, porque tiene media lengua y no pronuncia la erre, que me decía saliendo de las últimas carreras.

«Me calga que digan que no tenemos afición á las cagueras; yo tengo un instinto digno de la mejor cuadrá.»

Y tenía razón.

Juan Valero de Tornos.

## LA FÉ

Es la oración semilla bienhechora de donde brota de la fé la planta; allá á Dios el espíritu levanta desterrando la duda halagadora.

Da la vida en la lucha destructora la esperanza á su impulso se agiganta; no hay con ella virtud que no sea santa ni ilusión que no brote seductora.

Como en el campo el grano deposita el labrador, en el cerebro graba la madre la oración santa y bendita.

Triste del árbol cuyo fruto acabal ¡Pobre del corazón que necesita que despierten la fé que lo alimenta!

Ramón Blasco Segado.

SOLUCION AL ROMBO ANTERIOR

R
ROS
ROSAL
ROSALIA
SALIO
LIO
A

CHARADA

Tercia primera es un verbo,
que usan mucho los poetas.
De mujeres nombres son,
primera cuarta y tercera
cuatro, y un verbo resulte,
lector, si inviertes la tercia.
La prima es un elemento,
que miedo le da a cualquiera.
Una casa es la segunda
tercera cuatro, donde entran
el militar o el soldado.
Lector, si tienes paciencia
y leyendo esta charada
sigues, en dos cuatro encuentras
no animal, que servicios
en todas las cosas presta.
Todo es nombre de mujer
que si te fijas aciertas.

Casos y cosas.

-¿Es verdad que se ha vuelto a casar su
hermano de usted?
-Si, señor; es verdad.

-¿Hombre! cuando no hace aun los nue-
ve meses que ha envidiado...!
-¿Qué quiere usted?... Dice que no que-
ria pasar solo el triste aniversario de la
muerte de su mujer.
-¿Cual es, en cuestiones de amor, la pri-
mera palabra de una mujer?
-¿Jamás!
-¿Y la última?
-¿Siempre!

En un viaje á Suiza.
Durante una peligrosa ascension, el guia
enseña á Piave un pico muy escarpado y le
dice:
-Allí murió dias atrás un ruso.
-¿A consecuencia de una desgracia?
-No, por gusto.

Gaceta.

Guerra.—Reales decretos referentes á
movimiento de personal.
Marina.—Real decreto concediendo al
auditor general de ejército D. Mariano Do-
noso de la Campa, la gran cruz del Mérito
naval.
Esciencia.—Real decreto nombrando con-
tador de la Junta de clases pasivas á don
Antonio Estévez y Cocha.
Ultramar.—Real decreto aprobando el
reglamento y tarifas para la administracion
y cobranza de la contribucion industrial de
la isla de Puerto Rico.
Otro mandando proceder á eleccion par-
cial de dos diputados á Cortes por la cir-

conscripción de la Habana el dia 9 de Julio
próximo.
Gobernacion.—Real orden confirmando
la suspension del Ayuntamiento de Oliva,
decretada por el gobernador de la provincia
de Valencia.
Receta culinaria.
Pasta de patatas.—(Intermedio.) Cuéz-
cense en ceniza unas cuantas patatas ama-
rillas, pélese y pásense por un colador. He-
cho esto se ponen en la cacerola con medio
cuarterón de manteca fresca de vaca, pimien-
ta y sal Revuélvase y échese una poca de
leche hasta que la pasta esté á su punto;
luego hiérvasse por un corto rato, teniendo
cuidado que no se pegue, y sírvase.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos
del estomago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del es-
tomago, sea dolor, acidez ó vinagros, vómitos
después de las comidas; inapetencias, debi-
lidad estomacal, saburras, disenteria y en ge-
neral para todas aquellas molestias que reve-
len malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia
Globo: Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de Don
Juan Vivas Perez, Solia 1.
Precio de cada frasco 24 reales.

Arboricultura y floricultura.
GUSTAVO LALANDE.
Jardin del Diezmo, carretera de Murcia.
Adoran con plantas y flores de salones, comedores
bañes, etc.
Arboles, plantas, semillas y flores de to-
das clases.
ALMERIA
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
Interesa á todos saber:
1.º Que no existe otra agua sulfurada sódica que
las de CARABANA
2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero ma-
nantial de aguas purgantes en explotación que el de CARA-
BANA.
3.º Que los demas llamados manantiales, son solamente
aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terre-
nos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público
y todo el mundo puede comprobarlo y tomar aguas al nacer.
El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domi-
cilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, An-
tiserofulosas y Antisifíticas.—Declaradas por la Ciencia
Médica como reguladoras de las funciones digestivas y
regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor
depurativo de la sangre alterada por los humores en general
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 meda-
llas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias,
Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, B. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, y
que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce
años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona
de 1888 Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de
Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia-
riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14
rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España.—Deposi-
tario en Almería: J. Vivas Perez.
Se remiten por correo anticipando su valor.

No mas suscripciones á novelas por cuadernos semanales
SE ALQUILAN NOVELAS EN LAS SIGUIENTES
CONDICIONES
Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de
20 dias.
Se admiten abonos; un mes, 3'50 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25
id.; abonándose por un año se regala una obra de dos tomos.
Los Sres. abonados pueden leer cuantas obras deseen dentro del plazo de su abono,
siendo preciso entregar un tomo para retirar otro.
16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.
Véase el catálogo de obras.—Se compran novelas usadas.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Curá las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago,
excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría
y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha
conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer
puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas
las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de
indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósitos: Farmacias Gomez, Quesada, Lopez y Vivas

SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
de Barcelona
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos de
ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Cor-
ta Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 13
y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero de 1893
LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con
escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de
Marsella, Barcelona y Málaga.
LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La-
Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Moga-
dor, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca
y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piñazo» saldrá de Cádiz los
lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argel y Gibraltar, retornando á Cádiz los
martes, jueves y sábados.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á
quienes la Compaña dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acredi-
tado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de
cupo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales
para emigrantes de estas artesanas ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de
un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarse las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compaña previene á los señores comerciantes, agriculto-
res industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las
mercaderías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compaña admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo á
Caracas, Guaymas, San Pedro de Macoris, etc.

La Epilepsia | La Erisipela | La Viruela
ó accidentes nerviosos vulgo
mal de corazón, aferecia y mal
de S. Pau en Cataluña y todas
las afecciones nerviosas, en ge-
neral, se curan con las
PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS OCHOA
Este preparado es un po-
deroso sedante del sistema ner-
vioso y vascular. Los result-
dos de este verdadero específi-
co contra las afecciones nervio-
sas y muy particularmente con-
tra la Epilepsia son prodigio-
sos. Enfermos que padezcan es-
tos accidentes mas de 20 años,
con este tratamiento se han vi-
sto libres de tan penosa enfer-
medad.
Depósitos en Almería: D. Juan Vivas Perez y en las principales farmacias de España, Canarias,
Balears, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Mejico y Portugal.